

CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2019/2020

ACTUACIONES A REALIZAR	FECHA
<u>Presentación de solicitudes</u> para el proceso ordinario de admisión. Las solicitudes se presentarán telemáticamente salvo caso de imposibilidad técnica por parte de las familias en cuyo caso se presentarán en el primer centro incluido en la solicitud, con cita previa.	Del 19 de mayo al 5 de junio 2020 (ambos inclusive)
Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros los <u>listados provisionales</u> de todos los alumnos que han solicitado el <u>centro en primera opción.</u>	10 de junio 2020
Plazo de <u>reclamaciones a través de la Secretaría Virtual</u> a los listados provisionales de alumnos solicitantes presentados por vía telemática. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación del listado provisional de solicitudes baremadas	11 y 12 de junio 2020
Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros la <u>lista provisional con la puntuación</u> obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes. La puntuación de cada solicitud incluirá la correspondiente al centro solicitado en primera opción así como en otras opciones.	16 de junio de 2020
Plazo de <u>reclamaciones</u> a través de la Secretaría Virtual <u>a las puntuaciones provisionales</u> obtenidas en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.	17,18 y 19 de junio 2020
Publicación del <u>listado definitivo de puntuación</u> de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.	24 de junio 2020
Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la página web de cada centro la información sobre los <u>alumn@s admitid@s</u> en cada centro ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza.	30 de junio 2020
Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria de centros ante el SAE que corresponda para alumnos ordinarios que hayan participado en el proceso de admisión, no hayan obtenido plaza escolar en ninguno de los centros solicitados y hayan de ser escolarizados para el curso 2020/2021	1y 2 de julio 2020
Plazo de MATRICULACIÓN en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.	Del 1 al 15 de julio 2020